HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

Ref Expte 336-HCD-2025
337-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado los expedientes relacionados con el pedido de instalación de tótems de seguridad en diferentes puntos del distrito, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de instalar tótems de seguridad en los puntos que se detallan a continuación:

A) En las inmediaciones del Colegio República Argentina, sito en la calle Italia N°2451, de la Ciudad de Martinez.
B) En las inmediaciones de la Escuela Municipal Malvinas Argentinas, sito en la calle Julian Navarro 2010, de la Ciudad de Beccar.

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 24 de Junio del 2025.-

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juan Bautista Oc
CONCEJ
BLOQUE ConVoca
HONORABL
DELIBERANTE

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIDOS X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

[illegible] María Lucía Rojas
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN IS

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO